



Ángeles Rebollo-Catalán, Estrella Ruíz-Pinto y Luisa Vega-Caro (2018).

La Universidad en clave de género. Barcelona: Octaedro.

ISBN: 978-84-17219-83-3

Sara Rebollo-Bueno

Universidad de Sevilla; srebollo@us.es

Es indudable que la aplicación de la perspectiva de género en educación es una necesidad, más si cabe, si consideramos la Universidad como una institución entre cuyas funciones principales se encuentra el desarrollo del pensamiento crítico. No obstante, la pregunta es si esta perspectiva se está aplicando suficiente y adecuadamente por parte de la Universidad o, por el contrario, todavía tiene un déficit.

La respuesta la encontramos en *La Universidad en clave de género*. Este libro muestra la brecha de género existente en esta institución y cómo eso afecta a la formación del alumnado y al propio profesorado. Asimismo, se recogen propuestas que benefician en primera instancia a la institución y a sus alumnos, pero también a la sociedad en su conjunto. Ángeles Rebollo-Catalán, Estrella Ruíz-Pinto y Luisa Vega-Caro nos ofrecen una obra compuesta por seis capítulos donde distintas autoras y autores de diferentes disciplinas exponen estudios dedicados a la perspectiva de género en la Universidad. El capítulo de presentación de las coordinadoras, tras ofrecer una lúcida radiografía de cómo la perspectiva de género podría haberse aplicado en el ámbito universitario a tenor del apoyo legislativo, denuncian su escaso o nulo cumplimiento a pesar del esfuerzo de las Unidades para la Igualdad.

El primer capítulo del libro, *Perspectiva de género en la Universidad como motor de innovación*, expone la posición de la mujer dentro de la Universidad. Trinidad Donoso-Vázquez presenta los distintos tipos de segregación y discriminación que afectan a las

Rebollo-Bueno, Sara (2023). Reseña de Rebollo-Catalán, Ruíz-Pinto, y Vega-Caro, (Coords.) (2018). *La Universidad en clave de género*. *Athenea Digital*, 23(3), e3413.

<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3413>

Fecha de publicación: 16-10-2023

mujeres dentro de la institución y expone cómo esto no se percibe de forma nítida debido a lo que se conoce como “espejismo de la igualdad”.

El segundo capítulo, de la mano de Belén Blázquez Vilaplana, Francisco Javier Alarcón González y Raquel Vela Díaz, concluye que, a pesar de ser un factor indispensable para el avance y desarrollo de la sociedad, la perspectiva de género y las temáticas que estas conllevan, ocupan un lugar residual dentro de los planes de estudios, siendo el profesorado la única variable que puede aportar luz en este sentido.

Ana M. Porto Castro, M. Josefa Mosteiro García y M. Dolores Castro Pais traen el tercer capítulo. Gracias a un análisis de contenido, su investigación muestra en qué punto se encuentra la inclusión de la perspectiva de género en la Educación Superior, en concreto, en los grados universitarios de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía. Las autoras dejan patente que la inclusión de la perspectiva de género se queda en un nivel teórico, siendo, todavía, la incorporación real algo onírico para el profesorado y el estudiantado.

El cuarto estudio, *La inclusión de la perspectiva de género en estudios de ingeniería: El trabajo final de estudios como oportunidad* de Carmen Arnáiz-Franco, Emilia Otal-Salaverró, Ventura Pérez-Mira y Fernando Vidal-Romero, se centra en la seguridad laboral, explicando, sobre todo, aquellos riesgos extras que conllevan las prácticas de laboratorio para las mujeres. El capítulo expone, por ejemplo, que al hablar de riesgos laborales de la mujer solamente se centran en aquello relacionado con el embarazo y la lactancia.

Calidad laboral y balance emocional del profesorado universitario desde un enfoque de género de Rafael García-Pérez, Ángeles Rebollo-Catalán, Agustín Fleta González y Andrea Elizabeth Alvarez-Barias es el último capítulo de esta obra. En él se reflejan los riesgos laborales que supone la vida académica y, de nuevo, se incide en el hecho de que las mujeres tienen un riesgo mayor en comparativa con los hombres.

Este libro consigue que el lector tenga entre sus manos una obra interdisciplinar. *La Universidad en clave de género* no solo muestra la carencia de aplicabilidad de la perspectiva de género y aporta propuestas al respecto, sino que, además, proporciona metodologías que son capaces de poner en estudio la evolución en dicho ámbito.

En definitiva, este libro analiza el papel que las Universidades juegan a nivel social y reclama el deber y la responsabilidad que tienen de evolucionar a la par que la sociedad; al fin y al cabo, al ritmo de los cambios sociales que están produciéndose, para que puedan ofrecer una respuesta adecuada y solvente a las necesidades que plantean las nuevas sociedades.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)